

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripción.	
España 3 meses.	2 pesetas.
" 1 año.	7 "
Extranjero.	11 "
Ultramar.	15 "

Año II. La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 30 Julio de 1882.

## Anuncios y comunicados.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebaja convencionales. Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico.

N.º 69.

## Reclamos.

### Centro Recreativo.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION PARA HOY DOMINGO.

1.º La zarzuela en dos actos  
La gallina ciega.  
Desempeñada por las principales partes de la compañía.

2.º La lindísima zarzuela en un acto del género valenciano.

Carracueca.

A las 9 en punto.

## Banco de Gerona.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones, por los de nueva creación. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

## AGUSTIN BOIXA.

Esparters, número 2.—GERONA.

Corresponsales en Barcelona.

Sres. Mir, Hermanos, Rech, núm. 23.

DESPACHO CENTRAL DE TRASPORTES.

Facturación de Muebles y Equipajes de domicilio a domicilio a precios económicos.

Trasportes de Mercancías y encargos para España, Extranjero y Ultramar

Traslado de muebles de piso a piso a precios reducidos.

## (3.) GARIBALDI.

(Continuación.)

movimientos del alma, que tomaba todos los aspectos y todos los disfraces imaginables, de igual guisa que los demonios de las leyendas monásticas. Imposible superarle en lentitud para madurar en plan, ni en rapidez para cumplirlo. Semejábanse sus movimientos a esas caídas súbitas del milano sobre los pajarillos, desplomándose de los abismos cerúleos en la espalda de su presa, para cogerla; y llevársela ensangrentada con la rapidez del relámpago; a la vaguedad del aire. La bondad y la crueldad le eran igualmente fáciles y la ejercía una y otra, según las necesitaba.

Nadie más avaro en adquirir ni más pródigo en dar. Todos los caminos le aparecían iguales, con tal que condujesen a su meta. El mismo desprecio tenía por las personas que por las cosas; y como rompía una joya, ¡oh! asesinaba a un hombre. Tuvo todas las grandezas: la religión, el arte, la ciencia, el poder, la poesía, la política, le iluminaban con sus resplandores y no supieron hacerlo grande, porque le faltó la única grandeza que granjea la verdadera inmortalidad: la grandeza moral. Los hábiles del mundo, los políticos de la razón de Estado, los adoradores de la victoria y del éxito, le

**Aprendiz.** Se necesita uno para una tienda de libros y objetos de escritorio.

Darán razón en la imprenta y administración de este periódico. 2

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que, con arreglo al acuerdo tomado por la Junta general del 36 del próximo pasado Julio, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1881 ha sido fijado en 35 pesetas ó francos.

Por consiguiente, a contar desde el 1.º del presente mes de Julio, los señores accionistas podrán presentarse en Madrid, paseo de Recoletos, 9, y en París, boulevard Hausmann, 25, para cobrar:

Las acciones números 1 a 45 000, pesetas ó francos 15, que con las 20 pesetas que han recibido á buena cuenta el 1.º de Enero, forman el total de 35.

Las acciones de la nueva emisión, pesetas ó francos 750, que con las 10 pesetas que han recibido á buena cuenta, forman el total de 1750.

Por el Consejo de Administración, el Director, G. de Entragues. 3

## F. VILADIU Y C.

Compra y venta de valores del Estado y locales. Ordenes de Bolsa. 5

## AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rápido obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo. Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos. 5

llaman digno de estudio y de envidia por haber sabido prescindir de la conciencia y haber encadenado la fortuna, mientras llaman pequeños y misérrimos y despreciables a hombres como Savonarola y como San Francisco, que solo han sabido amar, padecer y morir. Pero en torno de César Borgia y de su nombre, las furias de la historia, coronadas de serpientes, que silban y que derraman veneno de sus fauces entreabiertas, arrojan toda suerte de maldiciones, que se dilatan de siglo en siglo y extienden el frío del odio de generación en generación, mientras en torno de San Francisco de Asís, en torno de Savonarola, como en torno de todos cuantos han sabido padecer y amar, los monasterios se levantan, las leyendas se cuajan, los peregrinos se congregan, los artistas se inspiran, los ideales se dilatan y las esperanzas vuelan; porque sus ideas y sus recuerdos son como rayos de luz y de calor espiritual que todo lo vivifican y engrandecen. Aquel genio brilla; pero como brillan los cometas. Ha conquistado a Sinagaglia; ha rendido a Faenza; ha dominado a Bolonia; ha combatido a Florencia; ha puesto sus plantas sobre la cerviz de Roma; ha enviado sus condottiers a los cuatro puntos del horizonte, como los lebreles, para que le eacen castillos, condados, reinos; ha sometido los barones feudales, ha mandado a ejército; y, sin embar-

## AVISO.

Se necesitan dos jóvenes con garantía para viajar por la provincia.

En la imprenta de este periódico darán razón. 2

## El censo electoral.

La nueva ley provincial lleva consigo la ampliación del sufragio. Dicho se está que se hace indispensable proceder inmediatamente a la rectificación del censo electoral, como preliminar el más importante para que el ejercicio del sufragio sea desempeñado realmente por los que tienen derecho a usar del mismo.

A ninguno de los lectores de EL DEMÓCRATA son desconocidos los trabajos que en las columnas del mismo hemos publicado, para inculcar en el ánimo de todos la necesidad de mirar con preferente atención cuanto hace referencia al uso del más querido de nuestros derechos, a la más valiosa de nuestras conquistas, al fundamento más sólido de la democracia, que es el sufragio: tanto más conducente al triunfo de nuestras queridas ideas, cuanto mayor amplitud consiga recabar de los que, poderosos hoy para restringirle, ven en el mismo la muerte de su dominación.

Sabido es también de todos, que las listas electorales constituyen el censo electoral y por lo tanto que de la rectificación de aquellas, depende la perfección de este. No entra en manera alguna en nuestro modo de ser ni de pensar, que a sabiendas formalicen unas listas ilegales los llamados a efectuar su

go, todas estas grandezas pasaron como el humo de sus orgías, como el eco de sus bailes, como las carcajadas de sus placeres, a causa de tener por objeto único el propio engrandecimiento y la propia medra; que solo resultan grandes y duraderos los servicios prestados a nuestros semejantes, a los pueblos, a la humanidad; y aquel que solo se cura de su propio engrandecimiento, se achica de seguro a los ojos de la posteridad y se suicida moralmente en la historia.

Todo lo contrario, precisamente todo lo contrario, Garibaldi. Sea cualquiera el juicio que mis lectores hayan podido formar del guerrero italiano, a la verdad, no puede ninguno de ellos dudar que, ora sea una serie de faltas, ora sea una serie de virtudes, la vida de Garibaldi es siempre una vida extraordinaria. Nacido entre el Mediterráneo y los Alpes, su alma tiene algo de la poesía de aquella hermosa naturaleza. Criado en el mar, acostumbrado a vencer sus olas y sus huracanes, a deslizarse sobre los abismos, a recoger en la vela, para marchar, el mismo viento que parece venir a combatirle, cree, como todo marino intrépido, que ninguna fuerza social puede resistirse al que ha vencido los elementos. Los hombres muy dados al mar toman esa especie de carácter romántico, que dan los horizontes inconmensurables, las lumino-

constitución; pero tenemos sobrados casos de inclusiones y de exclusiones contrarias a la ley y en muchas ocasiones favorables tan solo a los partidos dominantes, y es forzoso persuadirse de que la misión de pedir que tales errores se subsanen corresponde a los mismos llamados a ejercitar el inviolable derecho del sufragio, como siempre ha sido llamado en primer término a defender su honra y su hacienda el que personalmente se ha visto atacado en tan preciadas prendas. No hay medios más hábiles, ni razones más convenientes para justificar que somos dignos de los derechos que constantemente demandamos, como la defensa de los mismos una vez conseguidos y su recto ejercicio al llevarlos a la práctica.

Es, pues, indispensable que al regir la nueva ley provincial, concedores de su texto y penetrados de su espíritu, vigilemos su cumplimiento desde las operaciones preliminares hasta los últimos detalles de su ejecución, y no toleremos que ni por nada ni por nadie, ni en los grandes ni en los pequeños distritos se infrinja aquella; a fin de que una vez hechas las nuevas elecciones, el resultado de las mismas sea la expresión más acabada de la más perfecta legalidad.

No cabe dudar que, merced a los progresos realizados en el orden político, van quedando ya en el lugar del olvido aquellos espíritus pusilánimes que aseguraban ser contra el derecho natural las elecciones populares, porque según ellos jamás podrían verificarse sin contrariar el orden social.

Tampoco merece una refutación seria

sas estelas, el hervidero de las blancas espumas, la palpación del oleaje, los mundos embrionarios que hay en esos gérmenes de nuevos seres, los movimientos concertados de los astros que parecen hacer con sus moles infinitas combinaciones aritméticas para señalar la ruta de la humilde nave, el estruendo de los huracanes azotando las alteradas aguas, en fin, la realización palpable, visible, de lo infinito. Para que nada faltase a acrecentar esta especie de carácter legendario, Garibaldi pasó los días más floridos de la vida en las selvas de América, en el seno de sus ríos que parecen mares, en aquella especie de exaltación de la vida esparramada en infinitos seres que tanto contribuyen a exaltar el espíritu y arrojarlo en el seno de infinitas ideas. Es, además, italiano, de la tierra del arte, y ha hecho de su patria, como Miguel Angel, como Savonarola, como el Dante, una especie de religión para su alma, una fuente de inspiraciones para todas las obras de su vida. Esto es tan cierto, que ese mismo hombre, que tantas veces proclamara muerto el catolicismo y caído el Pontificado, se confesó como un penitente, cuando creyó que Pío IX, convertido al liberalismo, salvaría a su Italia.

Hay que mirarlo para comprenderlo. Su frente es ancha; la bóveda de su cabeza indica la benevolencia; de sus ojos destella

la falsa doctrina de aquellos que sostienen que la opinión pública es un ataque á la unidad social y que por lo tanto debe proibirse el voto popular. Tales errores podrian sostenerse en aquellos tiempos en que los pueblos oprimidos por las llamadas inteligencias privilegiadas, carecian de toda noción de derecho y por lo tanto no les era dado formar conscientemente esa pública opinión.

Mas hoy, en el estado actual de los pocos, por desgracia, á quienes la ley otorga el derecho de elección y con la experiencia y conocimiento que los mismos tienen obligación de poseer, no cabe afirmar que el resultado de las elecciones sea el triunfo de unos cuantos demagogos que más inteligentes que la masa electoral explotan ésta en su propio provecho; sino la legítima influencia del mayor número, que ejerce su derecho dentro de la ley, ó la victoria del partido dominante que, por incuria ó abandono de los llamados á la emisión del sufragio, logra usurpar aquella para justo castigo de los que por su descuido no concurren, cual es su deber, á la designación de los que, en el asunto que motiva este artículo, han de ser los administradores de sus bienes.

Tan penetrados estamos de la veracidad de estos principios, que hoy por hoy solo ansiamos que cada uno de los que aspiran al triunfo de nuestro partido y que con arreglo á la nueva ley provincial tengan derecho electoral, usen de éste interviniendo con el mayor cuidado en las antedichas operaciones, en la seguridad de que si así lo hacen, si cumplen como la sociedad en general y el partido en especial tienen derecho á esperar, el resultado de las futuras elecciones provinciales serán tan feliz para un digno reemplazo de la Diputación actual, como próspero para justificar que, apesar de sus poderosos enemigos, el triunfo corresponde á la democracia si la ley se cumple.

### República Argentina.

Buenos Aires 17 Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Queridos amigos:

La ciencia acaba de perder á uno de sus mas eminentes é incansables apóstoles; la Francia á uno de sus hijos predilectos; el mundo entero al mas constante investigador de sus secretos.

una luz tan suave, que no es el centellear de la mirada de ave nocturna que tienen los implacables guerreros, sino la dulce resignación de los mártires; su rubia melena y su no menos rubia barba, surcadas por algunas blancas canas, le rodean de una especie de atmósfera luminosa, como la que daban por fondo los pintores de la Edad Media á sus místicas figuras. Decid de él lo que queráis; pero no dudeis que por su ingenuidad y por su candor se distingue en el mundo maquiavélico de los diplomáticos y de los anexionistas, ese marino, ese guerrillero que tiene una sola pasión en el corazón, y ese mismo corazón siempre en los labios. Se estrella contra las realidades de la vida moderna; pero si hay quien crea, si hay quien ame, si hay quien espera en el mundo, tendrá siempre un culto al hombre que combatió por la libertad á las orillas del Plata; que vino en alas de su amor patrio á luchar en el sitio de Roma; que emprendió la inmortal retirada á Venecia, digna de compararse á la retirada de los diez mil; que volvió á reaparecer en los desfiladeros de los Alpes, cuando Italia peleaba por su independencia; que fué de Caprera á Palermo, y de Palermo á Nápoles, ahuyentando los Borbones y sus cortesanos; que despues de haber levantado con los conjuros de su génio y con el brillo de su espada un trono, se volvió humildemen-

La noticia de la muerte del sábio é infatigable explorador Julio Crevaux, ha causado la mas profunda emoción á cuantos le seguíamos en sus atrevidas excursiones por los desconocidos y peligrosos rios que bañan las dilatadas llanuras y bosques virgines de la América Meridional.

Crevaux habia ya logrado conquistarse un sitio preferente en el mundo científico. Las aguas del Orinoco, del Amazonas y de gran parte de los afluyentes de estos dos caudalosos rios, murmurarán eternamente el nombre del atrevido explorador.

Crevaux ha muerto muy jóven, á la edad en que mejores frutos podian ofrecer su privilegiado talento y provechosa experiencia; pero aun así, puede considerársele, sin disputa, en el número de esa pléyade de hombres ilustrados que han sacrificado su vida en busca de la resolución de los problemas mas importantes y difíciles de la ciencia. Como gran parte de ellos, ha caído víctima del deseo ardiente por investigar un nuevo misterio, por agregar un nuevo timbre de gloria á los anales de su patria.

La fama que le dieron sus libros y el éxito alcanzado en las exploraciones de los rios Zary, Parou, Guayabero y muchos otros, no satisfacian su generosa ambición, y lanzóse á penetrar los misterios del Pilcomayo, cuya corriente no ha sido explorada hasta la fecha en toda su extensión. Pero ¡ay! cuando estaba ya á punto de ver realizados sus mas grandes deseos; cuando ya habia logrado con sus canoas atravesar gran parte del territorio Boliviano y escurrir sus secretos; cuando veia próximo el momento de poder decir á cuantos lo admiraban y seguian con verdadera ansiedad todos sus pasos; *mis deseos están realizados, he hallado un río que une á la aislada Bolivia con el río Paraguay*, la parca impía quiso arrebatarlo, sin que el ilustre explorador viera ceñida en sus sienes la corona de su último triunfo.

Los indios *Guahibos, Jaruros, Caribes, Antropófagos, Mitonas, Banivas y Pirapos*, respetaron su preciosa existencia. De todos estos salvajes habia podido escapar ileso, gracias á su valor unas veces y á su extraordinaria audacia en mas de las ocasiones. Mas la fatalidad quiso que cayera en manos de los Tobas, en el paraje denominado *Tello*, tribu Tape Chico, quienes le asesinaron junto con sus compañeros de exploración, despues de haber sido recibidos con marcadas señales de paz.

El Gobierno Argentino, con la cooperación del Gobierno Boliviano, trata de organizar una expedición que tenga por objeto seguir las huellas de los infortunados exploradores; recoger sus restos, si fueran encontrados y llevar á cabo la obra empezada por el ilustre Crevaux. El Instituto geográfico se ha comprometido, por su parte, á prestar todo su apoyo y cuantos elementos de que dispone, para que se realice

te á su isla; que fué herido por el mismo á quien le habia dado la corona de Italia; que do vió un pueblo en peligro allí estuvo, inspirado por su ideal, á dar su vida por todos los oprimidos y á pelear contra todos los opresores.

#### IV.

Un hombre así no puede medir los obstáculos de la realidad. Corre el año 1867, y por medio de la Convención de Setiembre se acuerda que no haya un soldado extranjero en Italia. Garibaldi, que en otra ocasión se habia encamuiado á Roma con sus voluntarios, y habia recibido de manos del ejército regular, empenado en detenerle, una sangrienta herida que estuvo á punto de causarle la muerte, debia responder á la historia de sus antecedentes y al mandato de su temperamento. Italia se agita mucho, y Garibaldi representa, como siempre, esta agitación. Las tropas francesas son substituidas por una legión, llamada de Antibes, y compuesta en su mayoría de legitimistas provenzales. Los italianos dicen que esta es una intervención extraña é indirecta, y protestan contra ella. Ricasoli cae por sus tendencias á la dictadura ministerial, y por su incapacidad en la gestión administrativa; Rattazzi le sucede y trata de impedir con halagos la expedición á Roma que Garibaldi idea con entusiasmo. El antiguo dictador sale de su isla, toca en tierra firme,

á la mayor brevedad tan laudable expedición. ¡Quiera el destino que los nuevos expedicionarios sean mas afortunados que los primeros exploradores, y que los restos de las víctimas inmoladas por los feroces Tobas sean hallados para darles la sepultura que les corresponde!

Ayer la prensa nos comunicaba la triste nueva de la muerte de un apóstol de la ciencia, y hoy el hilo eléctrico nos anuncia la pérdida del mas grande de los patricios, del defensor mas ardiente de la causa republicana, del héroe legendario José Garibaldi.

La fatal noticia, trasmitida por el cable trasatlántico, ha repercutido dolorosamente en las márgenes del Río de la Plata. Y es que Garibaldi no pertenecia tan solo á Italia ó á Europa, sino al Mundo republicano. Peleó en las orillas del Plata con un puñado de valientes, contra la tiranía de Rosas. Se unió á los republicanos levantados en Rio Grande (Brasil), combatiendo hasta derramar su sangre en aras de la libertad. Flotó una pequeña escuadra republicana y se batió con los enormes buques del Gobierno Imperial. Su expedición á borriotes y la batalla de S. Antonio, son dos hechos de armas dignos de figurar en el puesto mas preferente de su larga y gloriosa carrera militar. El sitio de Montevideo (1846) es una verdadera epopeya, de la cual Garibaldi es el principal héroe.

No es extraño, pues, que la muerte del solitario de Caprera haya causado tan honda impresión en las Repúblicas del Plata. Si Italia le debe su unidad, las Repúblicas Oriental del Uruguay y Argentina le contaron como uno de los mas valerosos y ardientes defensores de sus libertades, precisamente en la época de mayor despotismo.

El Gobierno Oriental, tan pronto como tuvo conocimiento de la muerte del ilustre General Garibaldi, se apresuró á honrar su memoria, en la forma que corresponde á tan elevada jerarquía militar y como merece la fama del héroe de Marsala, decretando, á la vez, que los hijos del invicto guerrero gozarian el sueldo que corresponde á la alta graduación de su padre, en el caso de que algun dia pisaran aquellas playas. Se ha inscrito además con la suma de diez mil pesos fuertes, á la suscripción levantada para erijirle un gran monumento en una de las plazas públicas de Montevideo.

La Colonia italiana, en Buenos Aires, se prepara también á honrarle de una manera solemne y magestuosa, á cuyo acto se han adherido lo mismo los nacionales que todos los extranjeros. El Gobierno Argentino, participando del sentimiento unánime, se dispone también á cooperar con todas sus fuerzas é influencia, á que las honras cívicas que se tributen al ilustre finado, revistan todo el esplendor é importancia que merece. En Buenos Aires como en Mon-

remueve los ánimos, subleva las ciudades, se dirige amenazador á Roma. Rattazzi le detiene, y por Italia se extiende una sublevación moral. Tener á Garibaldi preso es como tener presa á Italia. La nación forcejea como en los tiempos mas adversos. Garibaldi es conducido á su isla y guardado por una escuadra italiana. Pero pasa en una lanchilla; aborda á un buque norte-americano; monta, se dirige á las costas; desembarca, corre por aquellas campiñas, subleva á los pueblos, reanima á los suyos, y los conduce en Monte-Rotondo á una victoria que pareceria leyenda en el tiempo de las leyendas. Jóvenes desnudos, hambrientos, desarmados, despues de marchas fabulosas, combaten cuarenta horas en escarpadísimas montañas, desde cuyas cimas fortificadas vomita sobre ellos la artillería, con rabia, el espanto y la muerte, y concluyen por plantar, subiendo unos sobre los cadáveres de los otros, en las torres casi inexpugnables, la bandera de Italia. El sentimiento nacional crece y llega hasta el delirio. El rey nombra ministro á Menabrea. Es un antiguo saboyano, honrado por carácter, frio por temperamento, devoto como nadie en Italia de la reacción clerical, y amigo del gobierno francés. Su nombramiento parece un desafío al pueblo italiano. Florencia se conmueve profundamente. Las calles se llenan de gentes que llevan ban-

tevideo, vá á levantársele un gran monumento, precisamente al lado del que erijieron al célebre Mazzini. En el Rosario, Mercedes y otras importantes poblaciones de esta República, se preparan á imitar el ejemplo de sus hermanos de la capital. Por todas partes, en fin, se le preparan manifestaciones de duelo.

La cuestión *Sanchez Caballero*, reviste, en los momentos que escribo estas líneas, tal gravedad, en que todo hace esperar un desenlace nada halagüeño, para quienes deseamos vivamente sea resuelto de una manera pacífica.

El Gobierno Oriental ha cometido tal cúmulo de anomalías é imprudencias, en el tiempo transcurrido desde mi última correspondencia, que ha hecho perder toda esperanza á cuantos creíamos que el ejemplo de lo sucedido con Volpi y Patroni de algo le serviría.

El desafuero del Diputado Suarez, fundamentalmente reclamado no solo por el Ministro Español, si que también por el fiscal del Crimen, Dr. Segundo, no tan solo fué negado por la Cámara de Representantes de la Nación, sino que la misma cometió la torpeza de decretar el arresto del que tan dignamente sabia cumplir los sagrados deberes de su delicado cargo. Este acto, como era de suponer, produjo la mas grande indignación en el vecindario de Montevideo y dió margen á enérgicas protestas por parte de la prensa independiente así nacional como extranjera y por la del Tribunal Supremo. El Gobierno, que se vió la tempestad encima, influyó para que al día siguiente la Cámara de Diputados se retractara de lo hecho 24 horas antes.

Nuestro ministro ha recibido serias y decisivas instrucciones de ese Gobierno, y toda la prensa de ambas orillas está conteste en la noticia de que ha ya zarpado con rumbo á la capital de la vecina República, una pequeña escuadra española compuesta de las fragatas Zaragoza, Sagunto, Arapiles y Aragón. (1) El Gobierno Oriental, no obstante, léjos de atender las justas reclamaciones de nuestro Representante, se obstina, con su desacertada conducta, en crear nuevos obstáculos para que el conflicto termine de una manera pacífica y honrosa. La prensa que lo representa, le estimula á que continúe por esta senda y diariamente sus columnas salen repletas de los mas asquerosos insultos y denigrantes epítetos, lanzados contra el Sr. Vazquez Llorente. En cambio, la prensa independiente de ambas orillas aplaude la actitud asumida por este Diplomático; quien, en verdad sea dicho, está demostrando en estos difíciles momentos, muchísimo tino y grande energía. Espérase que de hoy á mañana dirijirá un ultimatum al Gobierno Oriental, que ha de dar por resultado ó una completa satisfacción ó el retiro de la Legación, que es lo mismo que decir el preliudio de la segunda edición del Pacífico. Tendréis al corriente de cuanto nuevo ocurra.

Enrique Vinardell Roig.

(1) Afortunadamente parece que ya se ha zanjado de una manera satisfactoria esta dichosa cuestión del Uruguay, y por tanto, no ha habido necesidad de recurrir á esa demostración naval.—N. de la R.

deras, en cuyos pliegues van escritas estas palabras *¡Abajo el gobierno y á Roma!* Algunos gritos se oyen también de: *¡Viva la República!* Víctor Manuel se escapa casi de Florencia y se refugia en Turin. Pero al llegar oye los mismos gritos, y aun más acentuados, más amenazadores. En Nápoles, la sublevación moral es unánime. En Génova, la policía tiene que trabajar mucho para impedir al pueblo derribar las estatuas de Víctor Manuel en la plaza pública.

La nación italiana puede indignarse; pero el gobierno francés envía sus tropas. Entónces ese mismo ministerio Menabrea, que tantas consideraciones ha guardado á los clericales, decide á su vez intervenir en los Estados Pontificios, y manda á sus tropas que pasen la frontera. La decisión es tardía, porque nada evita; ni la marcha de Garibaldi, ni la marcha de los franceses. Además, mientras éstos se adelantan hasta entrar en Roma, los italianos parece que se han evaporado, pues nadie sabe donde se encuentran. La noticia de la decisión del gobierno italiano cae como un rayo sobre la frente del gobierno francés.

(Se continuará.)

## Sección de Crónica

**AYUNTAMIENTO.**—Cero y van mil. A la hora acostumbrada del jueves último, concurrimos a la casa grande, pluma en ristre dispuestos, a hacer la justicia á que se hiciera acreedor nuestro ínclito municipio por los acuerdos mas ó menos importantes que salieran del meollo de nuestros *beneméritos* ediles, pero ¡ah! la fortuna que siempre nos persigue con traidora saña, no quiso darnos gusto, y hé aquí que, por falta de número suficiente de concejales, no pudo celebrarse sesión, causando extorsión grave á los intereses del comun, que de tal manera se vén repetidamente desatendidos, y causándonos á nosotros no pocos perjuicios ya que son muchas las veces que nos vemos obligados á abandonar nuestros asuntos propios, para poder asistir á la reunion semanal de los padres conscriptos de nuestro acendrada administracion local.

Después de tanta huelga concejil y ante tan punible incuria como viene demostrándonos este nuestro desdichado Municipio habrá todavía quien se atreva á calificarnos de apasionados en nuestros ataques? y ante todo ¿habrá quien quiera cargar sobre sus hombros la improba é ineficaz tarea de defender una administracion en la que tantos lunares se advierten, y de los que son causa manifiesta la negligencia, de una parte, y la falta de idoneidad, de otra, de lo mayoría de nuestra ínclita corporacion municipal?

*¿Quosque tandem...?*

—Como ya dijimos en la *última hora* de nuestro número anterior, el sábado terminaron los ejercicios de oposicion para la provision de las escuelas de niñas vacantes on esta provincia.

Publicado queda el resultado de esta brillante lucha de la inteligencia, en la que tan alto han sabido colocar el magisterio de primera enseñanza las ilustradas señoras y señoritas que en ella se han distinguido; y como nosotros somos de los que se honraron asistiendo á dicho importante acto, no debemos ocultar que, si nos han satisfecho algunos de los fallos del tribunal por creerlos arreglados á justicia, en cambio no dejaremos de lamentar que algunas opositoras, cuyos ejercicios estuvieron á digna y plausible altura, hayan sido propuestas por otras que á todas luces demostraron su inferioridad en conocimientos, en dición y en método de enseñanza. Esta es nuestra opinion, expresada sin ambages ni retenciones, sintiendo en el alma que un deber de conciencia y otro de consideracion á las opositoras que justamente se creen perjudicadas, nos obligue á censurar los actos de un tribunal, algunos de cuyos individuos no estuvieron siempre, durante las oposiciones, al nivel que su delicado cargo les imponia.

Por lo demás, nosotros felicitamos con toda efusión á las dignas profesoras que han obtenido los primeros puestos en los espresados ejercicios, especialmente á la ilustrada y distinguida señora doña Maria Esteve, cuyos grandes méritos é indisputable talento han hecho que conquistara la escuela de esta capital, donde está destinada próximamente á lucir sus brillantes facultades y donde seguramente la esperan nuevos y mas provechosos triunfos.

—A propósito de oposiciones y á propósito de escuelas, se nos ocurre producir una pregunta, que desearíamos ver contestada por quien corresponda, vamos al decir, por el *Boletín de primera enseñanza*: ¿está facultada la señora profesora de la escuela del distrito del Centro de esta capital para abandonar la clase y despachar á sus discípulas, cuando tienen lugar ejercicios como los que se llevaron á cabo en esta ciudad la última semana? Es necesario que si ho habido abuso que se castigue, y, sobre todo, que se procure la no repetición para evitar perjuicios de consideración á la enseñanza.

—El miércoles celebró sesión extraordinaria la Excm. Diputación para acordar la división y capitalidad de los distritos electorales en que ha de quedar distribuida esta provincia con arreglo á la nueva Ley pro-

vincial. Los distritos serán cinco, de los cuales cuatro corresponden á los partidos judiciales de Gerona, Figueras, La Bisbal y Santa Coloma, con sus respectivas capitales, y el restante lo compondrán los partidos de Puigcerdá y Olot, teniendo esta última villa por capital.

—Excitamos el celo de nuestro colega *La Lucha*, ya que se le considera con fundamento como órgano oficioso de los centros administrativos y gubernamentales de la provincia, para que, haciéndose esta vez cargo de las justas quejas que estampa en sus comunicados nuestro particular amigo el señor Suñer y Capdevila, véa de hacer entrar en razon á quien, pudiendo hacerlo, no quiso administrar justicia á la demanda entablada por aquel contra el proceder del alcalde de Rosas, que nos abstenemos de calificar. ¿Escribirá de nuevo el bulto el órgano de los fusionistas gerundenses?

—El viernes ocurrió una sensible desgracia. Un cabo de esta guarnición fué á bañarse en aguas del rio Ter y en sitio donde se requieren muchas precauciones, y al poco rato desapareció arrastrado por la corriente, suponiéndosele ahogado.—Bueno sería que las autoridades locales se fijaran en la repetición de estos casos, y vieran de precaverlos con medidas eficaces, ó de lo contrario mucho tememos que no sea éste el último que tengamos que lamentar.

—Anteayer fué traído preso á esta capital, detenido *exabruptamente* por el Subgobernador de Figueras, nuestro particular amigo D. Gregorio Prats, vecino de Lladó acusado de una levisima falta durante el trayecto de Figueras á esta capital.—Posteriormente hemos sabido con satisfacción que el señor gobernador mandó ponerle en libertad á las pocas horas de su llegada. ¡Cosas del Sr. Wdell!

—Circulan por esta capital rumores de haberse descubierto tres nuevos crímenes, dos ocurridos en Llers hace ya muchos meses, y uno muy reciente en la villa de La Bisbal. Se habla de cadáveres exhumados y de envenenamientos; pero queremos ser parcos para no incurrir en inexactitudes y sobre todo en responsabilidad. ¿Saben algo de esto nuestros apreciables colegas locales?

—La comisión de policia urbana de nuestro Ayuntamiento debe pasar la vista por la calle de Santa Eugenia (extra-muros), donde se convencerá de que, si aquello es realmente calle, por Cristo no lo parece á juzgar por el espacio que muchos industriales se toman ocupando las aceras con los chismes de su oficio, con lo cual dicho se está que incomodan grandemente al pobre transeunte que se vé obligado á disculpar por aquel sitio. Se trata de un abuso inveterado, y conviene por tanto, cortarlo de raíz para que no retoñe.

—La misma comision que por su incurria se va pareciendo á la de los *siete durmientes*, debería poner coto al constante abuso que están cometiendo los carroneros haciendo pasar sus vehículos por encima de las aceras de algunas calles, cuya estrechez puede dar lugar á serias é irremediabiles desgracias. Ayer un amigo nuestro estuvo á punto de ser cogido por las ruedas de un carro, en la calle de Caldereros. ¿Para qué sirve el papel de multas, señores del Municipio?

—Escribennos de Palamós que el sábado 22 del actual extrenóse con brillante éxito en aquel teatro la pieza catalana *Lo terrat de la fonda*, escrita por la chispeante musa de nuestro apreciable amigo D. Francisco de A. Marull, á quien felicitamos por su triunfo.

—Ayer noche tuvo lugar la inauguracion del notable establecimiento de lencería, mercería y artículos de novedad con que ha dotado á esta capital el buen gusto y la acertada direccion de los apreciables hermanos señores Casellas. La tienda está decorada con exquisito gusto, produciendo magnifico efecto la repleta estantería y los ricos aparadores que ostenta, los cuales, profusamente iluminados, atrajeron durante toda la noche la atención de todos los transeuntes.

Felicitamos á los señores Casellas y deseamos mucha honra y mayor provecho para su establecimiento.

—Nuestro buen amigo D. Francisco Bonet, cuyas cualidades artísticas desconocíamos por completo, ha expuesto en los aparadores del Sr. Cassá una bellisima copia, hecha á la pluma, de uno de los mas interesantes cuadros de Murillo. La obra está hecha con notable gusto y con una delicadeza de ejecución que merecen los justos plácemes de cuantos la han visitado.

Damos á nuestro amigo-nuestro sincero parabien.

—Segun vemos en los periódicos de Barcelona llegados ayer tarde, nuestro queridísimo colega de aquella capital *La Gaceta de Cataluña* ha sido suspendido por treinta dias.—Lamentamos profundamente el percañe de nuestro correligionario, á quien por otra parte felicitamos por la brillante defensa que del periódico hizo el distinguido letrado Sr. Sol.

Estamos en pleno canovismo.

## Comunicados.

Rosas 25 de Julio de 1882.  
Sr. Director de EL DEMOCRATA.  
Gerona.

Mi estimado amigo: *La Lucha* se ha hecho cargo de mi comunicado, y ha creído justificar al señor Gobernador Civil. No lo logra: sólo lo justifica hasta el día 6, es decir, durante dos dias. Faltan para su justificacion, por lo tanto, hoy que estamos á 26, veinte dias. ¿Cómo explicará *La Lucha* esa tan larga inacción de una autoridad que tan activa se mostró durante cuarenta y ocho horas?

Para acabar de probar la ilegalidad inaudita que conmigo se comete, ahí estan las correspondencias de S. Feliu y Calonge, insertas en EL DEMOCRATA del último domingo, en las que se dá noticia de las reuniones públicas celebradas en ambas villas por los republicanos federales con motivo de hallarse en ellas el señor Vallés y Ribot. Si los federales se reunen en S. Feliu y Calonge; si se reunieron en Figueras hace un mes ¿por qué no se nos deja reunir á los de Rosas? Pues porque soy yo quien intenta reunirlos. Dígame lo que se quiera, esta es la razon, no puede haber otra.

Sírvase V. disponer la insercion de esta carta en EL DEMOCRATA, y luego la insercion de la que dirijo a *La Lucha*, a cuyo fin le incluyo copia. Suyo aacúsimo y particular amigo  
F. Suñer y Capdevila.

## CARTA QUE SE CITA.

Rosas 22 de Julio de 1882.  
Sr. Director de *La Lucha*.  
Gerona.

Muy señor mio y de mi consideracion: Dice V. en *La Lucha* que yo estoy injusto con el señor Gobernador civil, y para probarlo, hace V. una cuenta. Pues tambien voy a hacerla yo, y V. verá como no estoy injusto.

Yo estné en el correo mi recurso de alzada el dia 2, por la noche; llegó por lo tanto á Gerona el 3; V. afirma que el 4: paso por ello. Segun V., con oficio del 5 fué remitido a informe de este Alcalde el dia 6. Con esto tiene V. bastante para hacerme entender que el señor Gobernador no ha podido ser ni mas diligente, ni mas imparcial. Me complazco en reconocer esa diligencia y esa imparcialidad hasta el dia 6. Pero y del dia 6 hasta el dia 22 en que nos hallamos, ¿por dónde anda, ó donde está parado mi recurso, del que ni V. dice nada, ni yo ne sabido nada?

Imporria poco que el señor Gobernador lo haya mandado á Rosas á informe, ni si el informe se ha oado ó no. Lo que importa es el decreto, es la resolucion, es ponerle las peras á cuarto á este Alcalde, que lo mismo atropella por todo ahora, bajo el gobierno del señor Ayuso, que antes bajo el gobierno del señor Moradillo.

Es claro que el señor Gobernador ordenaría al alcalde que dentro uno, dos ó tres dias, ponga res, evacuae el informe. El 9 en tal caso, debió ser remitido á Gerona, el 10 pudo haber sido puesto el decreto, y el 11 pude haber recibido yo su traslado. Hé aquí porque el 11, por no haberlo recibido, me quejaba.

Si el dia 11 me quejaba con mucha razon ¿con cuánta mayor no debo quejarme el dia 22? Porque no hay que darle vueltas; si el alcalde cumplió la orden del Gobernador, mi recurso duerme en Gerona, y el Gobernador lo deja dormir; si el alcalde no la cumplió, el recurso duerme en Rosas, y tambien es el Gobernador quien lo deja dormir. De manera que siempre resulta que es el señor Ayuso quien le ha dado un narcótico al derecho del señor Suñer y Capdevila. En esto está el mal de parte del señor Ayuso. El señor Ayuso, por su abolengo constitucional, tiene el deber de mantener y hacer mantener vivaz y dispierla la libertad.

Asegura V. muy serio que el señor Ayuso me derrotó en unas elecciones, y por eso se conoce que le guardo rencor. Se equivoca V. en todo: en lo del rencor, porque no sé guardarlo; en lo de la

derrota, porque aquello no fué derrota, ni Cristo que lo fundó. Pregúntesele V. en confianza al mismo señor Ayuso, y que le conteste él con la mano puesta en el pecho.

Cualquiera creerá, leyendo el suelto de *La Lucha*, si ántes no ha leído mi comunicado, que yo defiéndolo á los que gobernaban la provincia en 1881, y combato á los que la gobiernan hoy. Nada de esto; muy al revés; yo combatí al señor Moradillo por ilegal, por apasionado, por reaccionario, hasta por torpe. ¿Cómo he de hacer yo la causa del Sr. Moradillo, que me atropelló, y que azuzó por que me atropellara? ¿Pues buenos recuerdos guardo yo de él? Cabalmente, porque tan mal lo hizo, esperaba yo que lo harian mejor sus sucesores, y ¡vea V.! todavía lo espero. No combato al señor Ayuso; mis cartas son sencillas llamamientos á su formalidad.

Este alcalde, con sus repetidas alcaldadas, contribuyó, como el que más, al descrédito del señor Moradillo, cuya hechura fué. Si con el señor Ayuso pueden algo los avisos de un adversario leal, véa de hacerle entrar en caja, sea ó no sea del agrado del diputado D. Alberto Quintana, padrino que se ha echado ahora, y á cuyos faldones se agarra con la misma fuerza con que se agarró á los del señor Moradillo. ¡Pero que le cuento yo á V., si esto lo sabe V. tan bien como yo!

Afirma V. que hay una diferencia notable entre el gobierno que hoy tiene el país y el que tenía en 1873. Estoy conforme; sino que, cuestión de gustos, á mí me gusta más, infinitamente más, el gobierno de 1873.

Vuelvo á lo principal, á mi recurso. ¿Qué se ha hecho de él? ¿Por qué mares navega? ¿No podría V. señor Director de *La Lucha*, V., piloto de alturas en esta situación, embarcarse conmigo en su busca hasta dar con él?

Creo V. que se lo agradecería mucho; se lo agradecería mas aún de lo que le agradeceré la insercion de esta carta en el periódico de su digno cargo.

Quedo de V. atento s. s. q. b. s. m.—F. Suñer y Capdevila.

Rosas 26 de Julio de 1882.  
Sr. Director de EL DEMOCRATA.  
Gerona.

Mi estimado amigo: buscando hoy en *La Lucha* el comunicado que dirigí á su director hace cuatro dias, y del cual le remití á V. copia ayer, he leído en ella con profundo asombro que no lo inserta por lo extenso que es, por no reunir ella las condiciones que requiere para responder con la claridad que yo deseo, y por ser un asunto local que no tiene la importancia que yo le quiero dar. He leído, repito, *La Lucha* con profundo asombro, y no sé cuando volveré de él.

Por de pronto se me vienen, más ó menos atropelladas, las consideraciones siguientes:

- 1.ª *La Lucha* ha tratado sin excitacion mia de un asunto mio: ha tomado vela en un entierro al cual nadie le habia invitado.
- 2.ª Esto solo, cuando ménos, la obligaba á insertar mi carta, por larga que hubiese sido, que no lo es mucho como así lo verán los lectores de EL DEMOCRATA.
- 3.ª Que en el terreno de las deferencias que nos debemos todos, yo quedo bien.
- 4.ª Que además *La Lucha* me ha atacado, y no me permite que me defienda allí mismo donde ha tenido lugar el ataque.
- 5.ª Que no sólo no se me hace justicia en el Gobierno civil, sino que su órgano oficioso me cierra sus columnas para patentizarlo.
- 6.ª Y esta es la mas grave, y la mas negra: que *La Lucha* considera como cosa baladí un atentado contra el derecho, solo porque este atentado se comete en una villa de la poca importancia de Rosas.

Escribo esta carta aprisa, Sr. Director, porque una ocupacion importante me está llamando.—Si V. tiene tiempo para ampliarla, añada V. de su cosecha cuanto le plazca.—La libertad es para V., como para mí, lo únicamente sagrado. Suyo atento amigo.

Francisco Suñer y Capdevila.

## Movimiento bibliográfico.

Una noticia de interés tenemos que comunicar á las librerías y vendedores de periódicos. La empresa que tiene á su cargo la publicación de la Revista ilustrada *Los Cargos Públicos*, órgano de todos los empleados, empezará á publicar desde el 1.º del presente Julio una HOJA EXTRAORDINARIA ILUSTRADA dedicada á los cuerpos de orden público y municipales á imitación del POLICE GAZETT de New-York, en la que, por medio de grandes láminas, reproducirá los mas culminantes acontecimientos y sucesos que tengan lugar, dando los retratos de los vigilantes ó individuos de los cuerpos de seguridad que presten algun servicio importante.

La venta se hará al módico precio de una peseta cada 25 ejemplares, pudiendo los vendedores y librerías hacer las suscripciones por su cuenta. A los suscritores á *Los Cargos Públicos* no se les aumenta el precio de dos reales mes en Madrid y 10 trimestre en provincias. Oficinas: Alcalá, 49. trip.º 3.º izqda. Madrid, donde se admiten los diseños de los sucesos extraordinarios que ocurran con sus narraciones.

Gerona: Imp. de P. Torres.

# LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente *mal de corazón, alferecía, etc.*, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años, pudiendo llamarlas *infalibles* pues ni un solo caso se resistió á tan *heróico anti-epiléptico*, siguiendo el sencillo plan de medicación que se fije en el prospecto, debiendo á su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigiérge, *Duque de Alba-15-Madrid.*

DEPÓSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.

### PRIMERO LOS ESPAÑOLES

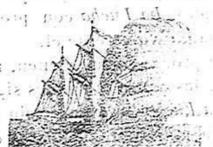
dejar de extrañarse en cuestiones de

## MAQUINAS PARA COSER

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embustrias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los góneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricación española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontramos góneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situación. ¡¡ESPAÑOLES!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propagandas falsas. ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escudé, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los góneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon,  
Bajada del Puente, 1.-GERONA.



### Despacho General de Lineas á Vapor.

Pasajes para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Tercera clase desde Barcelona 45 duros.

### Despacho General de Lineas á Vapor.

Precios de Pasaje á tercera clase desde Barcelona

Valparaiso Iquique y Callao.	120 duros.
Nueva-York.	45 »
Nueva Orleans.	55 »
Londres.	80 »
Veracruz.	70 »
Habana y Puerto-Rico.	45 »
S. Tomás, Puerto-Cabello, Colon y Savanilla.	55 »
Manila.	232 »

Salidas de Barcelona para la Isla de Cuba, República-Argentina y Estados-Unidos **una vez por cada semana.**

Para más detalles, acúdase al despacho de AGUSTIN BOIXA *Esparters 2.-Gerona.*

## LA MODA ILUSTRADA

Periódico para familias bordadoras, modistas y profesoras de instrucción primaria.

Única publicación que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora.

Contiene grabados de trajes de señora y niños; figurines iluminados por los primeros artistas de París y Londres, pliegos de dibujo para bordar en toda clase de telas, y mas de cuatrocientos patrones en tamaño natural.

Redaccion y Administración, **Arenal, 20.**

MADRID.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Primera edición de lujo.	27 ps.	Segunda id.	14 ps.	Segunda id.	10 ps.
España y Portugal, año	11	Segunda id.	14	Segunda id.	10
Semestre	5	Segunda id.	8	Segunda id.	5
Trimestre	3	Segunda id.	5	Segunda id.	3
Extranjero, un año.	30	Segunda id.	18	Segunda id.	10

En América, Filipinas y demás países de la union postal el precio del extranjero, mas un franco postal de recargo, y el pago se hará en oro. No se sirve pedido alguno sin haber satisfecho el importe.

# LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida. **A PRIMA FIJA.**

Domiciliada en Barcelona:

Plaza del Duque Medinaceli, 8.

Capital social **3.000.000**

PESETAS.

Emission de pólizas sorteables de **500 Pesetas.**

Esta Sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas antes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la espiracion del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas antes.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de orden.

Por medio de esta combinacion el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe **inmediatamente** las 500 pesetas aseguradas ó si lo prefiere, una cantidad en *metálico* calculada segun la edad del asegurado y **además** una nueva póliza de 500 pesetas **enteramente libre del pago de ultteriores primos**, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversion de 41 ó 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que pueden ocurrir, así como para las combinaciones excepcionales que se presenten, dirigirse á la Administración de la Sociedad, Plaza de Medinaceli, núm. 8, pral.

### AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

## D. Joaquin Castañera y Comp.

Calle de Ciudadanos núm. 15 bajos.

GERONA.

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre núm. 4.

### LIBRERIA M U N E R A .

Tos, catarrros pulmonares, ganancia, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades del tórax, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangr. — 8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, habiéndose por Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el mismo ante Academias Barcelona y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR, Esquiliers, 22, Barcelona. IMPRERA HORTA.

IMPRESA Y LIBRERIA DE PABLO TORRES.

Toda clase de trabajos tipográficos de lujo y económicos.

ALTA INGENIERIA.

Especialidad en tarjetas al cromó tipografía.

CÁMERA FOTOGRAFICA TALLERES.

## La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social, **36.000.000 Rvn. efectivos.**

Primas y reservas: Rvn. 71.578.344'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía *nacional*, cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, aseguran contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 38.753.284'42.

Subdirector en esta provincia **D. Arturo Vinardell.**

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(Frente á las pescaderías.)